



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 4 de noviembre de 2016.-

CONCEJALIA DE FOMENTO.-

TRANSPORTES:

2º.- Autorizar la campaña de comunicación “Movilidad Sostenible”, cuyo objetivo es favorecer el medio ambiente y movilidad sostenible, fomentando en la ciudadanía los traslados a pie, el uso de la bicicleta y el transporte público; y aprobar el gasto correspondiente, por importe de 29.862,80€.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

3º.- Adscribir en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (C.R.J.), módulo de 125 horas y módulo 100 horas; así como dar de baja en el módulo 100 horas, a diverso personal de la Policía Local.-

4º.- Incorporar a funcionario de carrera del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), a la plaza vacante de Técnico de Administración General en el puesto de “Adjunto al Jefe de Servicio Administrativo de Gestión Urbanística” del Ayuntamiento de Murcia, en Comisión de Servicios.-



DESCENTRALIZACIÓN:

- 5º.- Aprobar expediente 289-D/16 de liberación de saldo, por centro de coste, inicialmente retenido y autorizado y no dispuesto, de la partida de subvenciones en la Junta Municipal de Alquerías, por importe de 1.000 €.-
- 6º.- Aprobar expediente 258-D/16 de liberación de saldo, por centro de coste, inicialmente retenido y autorizado y no dispuesto, de la partida de subvenciones en la Junta Municipal de Santo Ángel, por importe de 1.187 €.-
- 7º.- Aprobar expediente 264-D/16 de liberación de saldo, por centro de coste, inicialmente retenido y autorizado y no dispuesto, de la partida de subvenciones en la Junta Municipal de El Puntal, por importe de 500 €.-
- 8º.- Aprobar expediente 305-D/16 de liberación de saldos, por centro de coste, inicialmente retenido y autorizado y no dispuesto, de la partida de subvenciones en las Junta Municipales de Santa María de Gracia-San Antonio, por importe de 1.000 €, La Flota-Vistalegre, por importe de 1.9802 €, Centro-Oeste, por importe de 8.000 €, e Infante, por importe de 3.000 €.-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

- 9º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 280/2016, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 819847/2015 de Sanciones de Tráfico.-
- 10º.- Personación, como demandados, en Procedimiento Abreviado nº 277/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, sobre expediente nº 1260/2016 de Sanciones de Tráfico.-
- 11º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 365/2016,



interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 1399/2015-DU de Disciplina Urbanística.-

12º.- Personación, como demandados, en el Procedimiento Abreviado nº 267/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre sanción de tráfico.-

13º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 253/2016, interpuesto ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Clim Licores del Sur, S.L.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

14º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de "Acondicionamiento peatonal del entorno del Yacimiento de San Esteban. Murcia", con un precio máximo de 309.705,70€, IVA incluido; plazo de ejecución: dos meses.-

15º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de "Ampliación de Consultorio Médico de Guadalupe, Murcia", con un precio máximo de 16.152,74€, IVA incluido; plazo de ejecución: dos meses.-

16º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de "Renovación de alumbrado público en Barrio Infante Don Juan Manuel de Murcia", con un precio máximo de 344.000,00€, IVA incluido; plazo de ejecución: seis meses.-

17º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y



ejecución del “Proyecto de formación de emprendedores «con mucho gusto» en el PMEF-MY «Gastroturismo III» en el CFIE de El Palmar”, con un precio máximo de 15.246,00€, IVA incluido; plazo de duración: 150 horas presenciales y 60 horas on-line, a impartir hasta enero de 2017.-

- 18º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Arrendamiento de 7 vehículos todo camino uniformados para la Policía Local”, con un precio máximo de 367.840,00€, IVA incluido; plazo de duración: cuatro años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-
- 19º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de materiales de pintura y accesorios para los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 35.889,81€, IVA incluido; plazo de duración: un año, prorrogable por un año más.-
- 20º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la realización del “Suministro de un sistema de comunicaciones para espacios confinados con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Ceotronics, S.L., en la cantidad de 69.481,83€, IVA incluido; plazo de duración: ochenta y cuatro días.-
- 21º.- Aprobar el Proyecto de Ejecución de las obras de “Reposición de aceras en Calle Francisco Pardo, Los Garres. Murcia”; y adjudicar, mediante contrato menor, a favor de Construcciones Asvemar, S.L., en la cantidad de 9.114,31€, IVA incluido; plazo de ejecución: siete días.-
- 22º.- Adjudicar, mediante procedimiento negociado, la prestación del "Servicio de mantenimiento del integrador digital de comunicaciones del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (GEMYC)", a favor de Amper Sistemas, S.A., en la cantidad de 44.528,00€, IVA incluido; plazo de duración: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-



23º.- Aprobar el suministro, por el sistema de adquisición centralizada de bienes y servicios de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, de “Ciento diez (110) ordenadores y licencias de sistema operativo, y cuarenta (40) monitores”, por importe total de 74.716,53€, IVA incluido.-

24º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la mercantil Dassegur Seguridad, S.L. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 14 de octubre de 2016, relativo a la adjudicación del contrato de prestación del "Servicio de seguridad privada para los recintos feriales, actividades festivas y conciertos organizados por el Ayuntamiento de Murcia", a favor de Viriato Seguridad, S.L.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

25º.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Federación de Gimnasia de la Región de Murcia, para la colaboración conjunta en la organización y desarrollo del Campeonato de España de Conjuntos de Gimnasia Rítmica 2016, que tendrá lugar en Murcia del 1 al 4 de diciembre de 2016; y autorizar un gasto de 37.386€.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

26º.- Aprobar la realización de charlas en los Teatros Circo y Romea, bajo la denominación de Club de Lectura, relacionadas con espectáculos programados.-

27º.- Aprobar la realización del espectáculo “David Andreu en concierto”, en el Teatro Circo el día 11 de diciembre de 2016.-

28º.- Aprobar el proyecto y presupuesto para la Exposición “Circo. Marcos Salvador



Romera”, a realizar en la Sala de Columnas del Palacio Almuı, del 11 de noviembre de 2016 al 8 de enero de 2017, por importe de 14.800€.-

29º.- Aprobar el Proyecto “Conmemoraci3n 750 Aniversario del Concejo de Murcia y otras actividades en torno al Patrimonio en los Centros Culturales Municipales”, por importe de 47.998,16€.-

CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

30º.- Conceder subvenci3n a los Centros Sociales de Mayores del Casco Urbano de Murcia, para el desarrollo de programaci3n anual de actividades 2016, por importe total de 61.941€.-

31º.- Conceder subvenci3n a C3ritas Di3cesis de Cartagena, para el desarrollo del proyecto “Actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusi3n social” mediante el desarrollo de tres acciones; “Centro de acogida y atenci3n al menor - CAYAM”, “Acogida residencial en viviendas tuteladas” y “Servicio de acogida y acompaamiento social”, por importe de 225.000€.-

32º.- Conceder subvenci3n al Asilo de Ancianos Hermanitas de los Pobres de Murcia, para desarrollo del proyecto “Iluminando Vidas III: ¡Aydanos a pagar la luz!”, por importe de 20.000€.-

CONCEJALIA DE EDUCACI3N, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

VIVIENDA:

33º.- Transmitir, mediante otorgamiento de escritura de compraventa, el local n3 11 del Bloque 20 del grupo de viviendas protegidas de Vistabella.-



DACION DE CUENTA DE DECRETOS.-

34º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de fecha 31 de octubre de 2016, por el que se dispone que esta Corporación comparezca ante el Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Murcia, en el Procedimiento sobre Ejecución Hipotecaria n.º 464/2012.-

35º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda y Contratación de fecha 7 de noviembre de 2016, por el que se resuelven las solicitudes de aclaraciones planteadas por las mercantiles Iniciativas Locales, S.L. e Innovación y Desarrollo Local, S.L., al contenido de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del "Servicio de gestión y dinamización de las Aulas de Libre Acceso y Telecentros".-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA:

36º.- Encargar a Urbanizadora Municipal S.A., la redacción del proyecto técnico de la ampliación del actual Centro de Visitantes de la Muralla de Santa Eulalia para la creación del Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia, así como el proyecto técnico para la puesta en valor del itinerario turístico de la muralla árabe alrededor del casco histórico de Murcia; y aprobar el gasto correspondiente al encargo, por importe total de 64.795 €.-

Murcia, 17 de noviembre de 2016
LA CONCEJAL-SECRETARIA

